

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Señores

RIZK TECHNOLOGY S.A.

Ciudad-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de la empresa RIZK TECHNOLOGY S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el informe anual sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico del año 2018.

Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio de acuerdo a los objetivos establecidos en el año 2018, las actividades económicas y financieras son las que se reflejan en los estados financieros presentados a la Junta de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2017, no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que sean dignos de resaltar o comentar.

Esperando en lo posterior, cumplir nuestras metas que permitan mantener la solvencia y liquidez de la empresa, quedo de Uds.,

Atentamente,


María Fernanda Farah Aguilera

Gerente General